



Ciudad de México, a 14 de noviembre de 2023
Boletín No. 240

BAJA 18% HOMICIDIOS DOLOSOS EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS

Con la Estrategia Nacional de Seguridad del Gobierno de México, el homicidio doloso registra una reducción de 18% en los últimos cinco años.

Así lo informó la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, durante la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador, realizada en Culiacán, Sinaloa.

En su exposición, la funcionaria federal y coordinadora del gabinete de seguridad destacó que en octubre pasado, el delito de homicidio doloso disminuyó 21.8%, lo cual lo coloca como el mes más bajo para ese delito de los últimos siete años.

Es decir, son cifras parecidas a las que se registraron a mediados de 2016.

Agregó que Guanajuato, Estado de México, Baja California, Chihuahua, Jalisco y Michoacán concentran el 47.2% del homicidio doloso; mientras que en los 50 municipios prioritarios decreció 20.3%, con relación a diciembre de 2018.

La titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) informó que el secuestro disminuyó 79.5%, con relación a enero de 2019.

Aclaró que en el 90% de los casos se trata de personas migrantes.

Estos resultados, apuntó, se deben a la colaboración de la Coordinación Nacional Antisecuestro y Delitos de Alto Impacto (CONASE) con las Unidades Especializadas Contra el Secuestro (UECS), ya que fueron detenidas 5 mil 742 personas, se desarticulaban 633 bandas y se liberaron 2 mil 800 víctimas.

La secretaria Rodríguez recordó que al inicio de la administración se cometían 9 mil 062 delitos del fuero federal; sin embargo, para octubre de este año se registraron 24.3% menos.

Al comparar los periodos de enero a octubre de 2023, respecto al año pasado, los ilícitos que se redujeron fueron: contrabando de personas 39.3%;



@SSPCMexico



@SSPCMexico



@SSPCMexico



Secretaría de Seguridad
y Protección Ciudadana

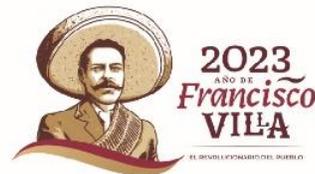
Tel: (55) 1103 6000 Atención a medios: 11708, 11164, 11380.





SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



delitos financieros 27.1%; delitos de delincuencia organizada 22.1%, y delitos cometidos por servidores públicos 2.4%.

Por lo que corresponde a delitos del fuero común, desde el inicio de esta administración a octubre, el robo en general se redujo 22.9%, el robo de vehículo automotor 43.8%, y el feminicidio 35.6%.

Al referirse al robo de hidrocarburos, resaltó que este ilícito disminuyó 94.2% desde 2018 a octubre pasado, lo que permitió un ahorro de 296 mil 961 millones 424 mil 262 pesos.

Señaló que con el Plan Caseta Segura se evitó la pérdida de 16 mil 510 millones de pesos, en lo que va del 2023. Y del 2020 al 9 de noviembre de 2023, fueron 58 mil 854 millones de pesos.

En la conferencia estuvieron el gobernador Rubén Rocha Moya; la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde; el secretario de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval; el secretario de Marina, José Rafael Ojeda, y la secretaria de Relaciones Exteriores, Alicia Bárcena.

Así como el subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación, Arturo Medina; el subsecretario de la SSPC, Luis Rodríguez Bucio, y el comandante de la Guardia Nacional, David Córdova.

—oo0oo—

Palabras clave: sspc, conferencia matutina, informe mensual, seguridad, homicidio doloso, feminicidio, secuestro, delitos.



@SSPCMexico



@SSPCMexico



@SSPCMexico



Secretaría de Seguridad
y Protección Ciudadana

Tel: (55) 1103 6000 Atención a medios: 11708, 11164, 11380.

